

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En Sevilla, siendo las 12:35 horas del día 30 de enero de 2024, en el Salón de Grados de la Facultad, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Luís Navarrete Cardero, auxiliado por el secretario de la Facultad, D. Francisco J. Caro González, y para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (29/11/2023)..... 3*
2. *Informe del Decano. 3*
3. *Informe de la Delegación de Estudiantes..... 4*
4. *Informe económico anual. 4*
5. *Informe de las Comisiones. 5*
6. *Propuesta y aprobación, si procede, de las variaciones de grupos propuestas por los distintos departamentos con docencia en la Facultad de Comunicación para el curso 2024/25. 5*
7. *Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2024-2025. 6*
8. *Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para estudiantes de movilidad nacional e internacional para el curso 2024-2025. 7*
9. *Propuesta y aprobación, si procede, de la normativa específica del Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos. 7*
10. *Propuesta y aprobación, si procede, del Máster Propio en Producción y Grabación Musical Sinfónica. 7*
11. *Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas. 8*
12. *Asuntos de trámite. 8*
13. *Ruegos y preguntas..... 9*

COMPARECEN:

Miembros natos:

D. Luís Navarrete Cardero (decano), D. Francisco J. Caro González (secretario) y Dña. Rabiaah Achour Al-Masri (delegada de estudiantes)

Representantes de departamentos:

Dña. Mónica Barrientos Bueno, D. Jerónimo Castilla Guerra, Dña. Waldimeiry Correa da Silva, Dña. Elena Abad, Dña. María del Mar Llera Llorente, D. Alfredo José Mainar Causape, Dña. María del Rosario Martínez Navarro, Dña. Trinidad Núñez Domínguez, y Dña. Concepción Pérez Curiel.

Excusan su asistencia:

Dña. Concepción Langa Nuño.

Sector A (Catedráticos y profesores titulares):

Dña. Esperanza Rocío Alcaide Lara, D. Francisco Baena Sánchez, D. Fernando Ramón Contreras Medina, D. Rodrigo Zambrano Elías, Dña. Carmen Espejo Cala, Dña. María del Mar García Gordillo, D. Manuel Garrido Lora, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar, D. Adrián Huici Módenes, Dña. Rosalba Mancina Chávez, D. Roberto Martínez Pecino, D. Carlos Fernando Peinado Elliot, Dña. Marina Ramos Serrano, Dña. Aranzazu Román San Miguel, Dña. María José Ruiz Acosta, D. Enrique José Sánchez Oliveira y D. Francisco Javier Torres Simón.

Excusan su asistencia:

Dña. Virginia Guarinos Galán, Dña. Gloria Jiménez Marín, Dña. María Ángeles López Hernández, Dña. María Ángeles Martínez García, D. José Luis Rojas Torrijos y D. David Montero Sánchez.

Sector C (Estudiantes):

Dña. Virginia Aguadé Morón, Dña. Desireé Ais León, D. José Antonio Barrera Castaño, Dña. María Gallardo Ramírez, Dña. Paula Isorna López, D. Cristóbal López Domínguez, Dña. Rocío López Lopedá y Dña. Sara Vargas Blanqué.

Sector D (P.A.S.):

Dña. Pilar Barrachina Mediavilla, Dña. María Dolores León Casado, Dña. María Fernanda Martín Muñoz, Dña. M^a. Isabel Moreno Bújez, y Dña. M^a. Ángeles Villanueva Castilla.

Excusa su asistencia:

D. José Luis Fernández de Pablos.

Asiste como Invitado:

D. Luís Vela Morillo

Toma la palabra el Sr. Decano para dar la bienvenida a los asistentes a la Juntade Facultad. Seguidamente da la bienvenida a los nuevos miembros de Junta:

Representantes Departamentos:

- María Del Mar Llera Llorente (Dpto. Periodismo I)
- Elena Leal Abad (Dpto. Lengua Española)

Representantes Sector A:

- Francisco Baena Sánchez

- Rodrigo Elías Zambrano
- David Montero Sánchez
- Aránzazu Román San Miguel

Representantes Sector C (Estudiantes):

- Rabiaah Achour Al-Masri (Delegada Nata como representante de la Delegación de Estudiantes)
- Desirée Ais León
- José Antonio Barrera Castaño
- Paula Isorna Gómez
- Andy Lázaro Jorge Blanco
- Candidatura “Plan Abc”:
 - Beatriz Carmona Martínez
 - Ana María Gallardo Ramírez (Ya Estaba)
 - Cristóbal López Domínguez (Ya Estaba)
- Candidatura “Plan Vrs”:
 - Virginia Aguadé Morón
 - Rocío López Lopea
 - Sara Vargas Blanqué

Representantes Sector D (Pas)

- Pilar Barrachina Mediavilla
- María Fernanda Martín Muñoz

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (29/11/2023).

El secretario toma la palabra e informa de que se ha enviado con antelación a los miembros de Junta el acta provisional correspondiente a la Junta de Facultad Ordinaria del 29 de noviembre de 2023.

Solicita a los miembros de Junta si debe proceder a su lectura o si quieren realizar algún tipo de comentario o alegación.

No habiendo intervenciones se procede al siguiente acuerdo.

ACUERDO 1/JF 30-01-24, por el que el Sr. secretario del Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad, comunica la aprobación del acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 29 de noviembre de 2023.

2. Informe del Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano y comunica que su informe ha sido enviado con antelación y está disponible en la página web de la facultad. Este informe digital se irá actualizando conforme se desarrolle la actividad del decano. Se detiene en alguno de los puntos, algunos de los cuales se detallan.

- En relación con la instalación de sensores en los espacios de la facultad Informa sobre la postura de la facultad den la conferencia de decanos (28/11/23), indicando el interés que puede tener el sistema para demostrar que algunos espacios del centro están masificados.

- Con respecto a la reunión mantenida con la Sra. Gerente (01/12/23), informa de que se ha solicitado la consideración del dinero sobrante del Congreso DIGRA como un recurso liberado para sumarlo al presupuesto de la facultad.
- Informa sobre la posibilidad de instalar casilleros de correos CITIPACK y AMAZOM en la facultad. Se genera un breve debate sobre cómo puede afectar al centro y se concluye que no se debe realizar ninguna gestión sobre el asunto.
- Menciona la reunión del equipo decanal (18/01/24) para tratar la puesta en marcha de la “Zona de Medios” del centro. Muestra una página web enlazada al informe con ideas para transformar algunos espacios de la facultad que están en desuso para convertirlos en espacio de disfrute y estudio para el alumnado.

Tras finalizar el resumen del informe el Decano solicita a los miembros de Junta que manifiesten sus opiniones o cuestiones.

Solicita la palabra la profesora Marina Ramos para pedir que se piense en el estudiantado de Publicidad y Relaciones Públicas en el diseño de la Zona de Medios del centro.

El decano toma la palabra para comentar que se trata de un proyecto en fase de diseño y que se pueden incorporar todos aquellos elementos que la comunidad de la facultad estime de interés.

La profesora María del Mar Lleras celebra la idea de que los estudiantes hagan suyo el espacio de la facultad y aprovecha para animarlos para incrementar su presencialidad en las aulas. Del mismo modo, muestra su desacuerdo con la instalación de sensores en las aulas y solicita más explicaciones.

El decano informa de que se trata de una acción derivada del plan estratégico presentado por el Rector y que el centro no puede oponerse al mismo, por lo que hay que tratar de aprovechar la utilidad del sistema para los intereses del centro. Invita a los miembros de junta a entrar en el enlace a la web de la empresa instaladora que pueden encontrar en su informe.

No habiendo ninguna intervención más se da paso al siguiente punto del día.

3. Informe de la Delegación de Estudiantes.

El decano cede la palabra a Dña. Rabiaah Achour Al-Masri que procede a la lectura del informe enviado en la documentación de Junta.

Se solicita la intervención de los miembros de Junta. No habiendo peticiones se continúa con el siguiente punto del día

4. Informe económico anual.

El decano cede la palabra a la administradora del centro Dña. María Fernanda Martín Muñoz que pasa a exponer las cifras reseñadas en el informe económico adjuntado.

Hace referencia a los esfuerzos del decano en la electrificación de las aulas cuyas gestiones lograron que el Vicerrectorado de Infraestructura asumiera el 80% de la inversión.

Del mismo modo comunica que el suministro de electricidad pasará a imputarse al centro, lo que supondrá una importante reducción del presupuesto.

La profesora Marina Ramos solicita la palabra y sugiere que la información económica del centro debe ser compartida con el PDI ya que afectan a su labor docente e investigadora.

El Decano informa que se va a celebrar una sesión monográfica de la conferencia de decanos sobre el tema de la financiación y los presupuestos cuyas conclusiones traerá en la próxima junta de facultad.

La Sra. Administradora finaliza la exposición del informe e informa de que este año se insta desde el Rectorado a la aprobación de la planificación del presupuesto por la Junta de Facultad.

Se solicita la intervención de los miembros de Junta. No habiendo ninguna aportación adicional el Sr. secretario solicita a los asistentes la aprobación de la planificación económica del centro.

ACUERDO 2/ JF 30-01-24, en el que se aprueba por asentimiento la planificación del presupuesto de la Facultad de Comunicación para el año 2024.

5. Informe de las Comisiones.

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructura y Transformación Digital, D. Luís Vela como presidente de la Comisión de Medios Audiovisuales. El Vicedecano resume el informe presentado y destaca la necesidad de optimizar el uso de las aulas de informática ofreciéndolas como espacios de libre acceso.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de las variaciones de grupos propuestas por los distintos departamentos con docencia en la Facultad de Comunicación para el curso 2024/25.

Toma la palabra Dña. Inmaculada Gordillo, Vicedecana de Ordenación Académica que informa de las variaciones de grupos propuestas por los departamentos que han sido adjuntadas con la documentación de la sesión.

Pregunta a los miembros de junta si desean intervenir.

Toma la palabra el profesor D. Francisco Baena para preguntar si hay algún documento público en el que se indiquen los criterios del Rectorado para aprobar o denegar un desdoble. La Vicedecana informa de que no hay un documento al respecto. Solo se contemplan la limitación de profesorado de los departamentos solicitantes.

El profesor Baena sugiere que se tenga en cuenta las diferencias entre asignaturas teóricas y prácticas y plantea la problemática que puede surgir con los repetidores en el futuro, con el cambio de planes de estudios, ya que no podrán ser asignados a las nuevas asignaturas, lo que dificultaría la justificación de desdobles.

Toma la palabra D. Víctor Hernández de Santaolalla, Vicedecano de Investigación, Calidad y Emprendimiento, que puntualiza que lo que se está proponiendo son cambios sustanciales en los planes de estudios, no un nuevo plan. Explica que, si las asignaturas siguen siendo las mismas se mantienen los desdobles. De no ser así, los estudiantes repetidores mantienen solamente su derecho a examen.

Por último, interviene la profesora Dña. María del Mar García Gordillo que aclara que para conceder los desdobles se tiene en cuenta lo que se indica en la memoria de verificación, por lo que sugiere que en la modificación del plan de estudio se especifique con claridad los créditos teóricos y prácticos de las asignaturas.

No habiendo más intervenciones se aprueba la propuesta.

ACUERDO 3/ JF 30-01-24, en el que se aprueba por asentimiento las variaciones de grupos propuestas por los distintos departamentos con docencia en la Facultad de Comunicación para el curso 2024/25.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2024-2025.

Toma la palabra Dña. Inmaculada Gordillo para explicar que se mantiene la oferta de los otros cursos indicando que es una propuesta del Rectorado sobre la que el centro tiene escaso margen de decisión.

Además, indica que se está trabajando en crear un grupo independiente para el doble grado, pero que de momento no está consiguiendo los avances deseados en el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Pide la palabra el profesor D. Francisco Baena Sánchez que “informa a la Junta de Facultad sobre la ratio de estudiantes de nuevo ingreso en varios grados de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Sevilla, así como en el grado de Periodismo en otras universidades públicas españolas. Asimismo, reparte copias de este informe entre todos los asistentes. Según el profesor Baena, el informe muestra cómo las titulaciones de grado de la Facultad de Comunicación tienen la ratio de estudiantes de nuevo ingreso por grupo más elevada de entre todas las titulaciones recogidas (más de 20) y en comparación con el grado de Periodismo en otras universidades españolas. El profesor Baena destacó algunas titulaciones de la US, similares en nota de corte y plazas ofertadas a las de la Facultad de Comunicación, que disponen de más grupos en primer curso y, por consiguiente, de una ratio considerablemente inferior. También explicó el caso de las titulaciones de Comunicación en la Universidad de Málaga, por encontrarse en el mismo marco político y administrativo que la Universidad de Sevilla; allí gozan desde hace varios años de subgrupos de prácticas y de una ratio inferior. Asimismo, afirmó no comprender estos agravios comparativos y expuso su malestar por lo que considera una injusticia injustificada, teniendo en cuenta el importante componente práctico de las titulaciones de Comunicación o los diferentes espacios de aprendizaje que se utilizan, más allá de las aulas de teoría, en la formación del alumnado. Para bajar la ratio, el profesor planteó tres vías: la primera, reducir el número de plazas ofertadas (de ahí que vinculara su intervención a este punto del orden del día); la segunda, aumentar el número de grupos de clase (lo que implicaría nueva contratación y parece poco viable en el contexto actual); y la tercera, solicitar variaciones de grupo (deshaces) de manera masiva, esto es, en todas las asignaturas de los tres grados. Por otra parte, Francisco Baena solicitó un grupo único e independiente para el doble grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual e incluyó en su informe datos sobre otros dobles grados de la Universidad de Sevilla, del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, que sí tienen grupos únicos, lo que supone otro agravio comparativo. Finalmente, instó a la Junta de Facultad a posicionarse sobre esta cuestión y planteó la necesidad de vincular la bajada de la ratio al proceso de renovación de los planes de estudios que se está llevando a cabo actualmente en la Facultad.”

Toma la palabra la vicedecana que agradece la excelente información aportada y la intervención esclarecedora del profesor. Opina que la opción de la reducción de la oferta de plazas le parece muy razonable y que habría que trabajar y debatir en esa dirección.

Se genera un debate al respecto en el que intervienen diferentes asistentes. Se concluye que la reducción de la oferta de plazas es una vía adecuada para mejorar la calidad docente reduciendo la ratio por grupo, pero hay que considerar el porcentaje de reducción permitido por la Universidad de Sevilla (3%) y contemplar las implicaciones presupuestarias que pueden derivarse de la decisión. El Decano asume el compromiso de trabajar en esa línea durante los dos próximos años.

Tras el debate se solicita la aprobación de la oferta de asignaturas y plazas para el curso 2024-2025. Asienten todos los asistentes excepto el profesor Francisco Baena que expresa su voto en contra por todo lo expuesto previamente.

ACUERDO 4/ JF 30-01-24, en el que se aprueba por asentimiento (con un voto en contra) la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2024-2025.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para estudiantes de movilidad nacional e internacional para el curso 2024-2025.

Toma la palabra Dña. Inmaculada Gordillo, Vicedecana de Ordenación Académica que informa que la documentación ha sido enviada con la antelación requerida. Pregunta a los asistentes si quieren alguna aclaración o realizar algún comentario al respecto.

No hay intervenciones, por lo que se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO 5/ JF 30-01-24, en el que se aprueba por asentimiento la oferta de asignaturas y plazas en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para estudiantes de movilidad nacional e internacional para el curso 2024-2025.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de la normativa específica del Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos.

El decano cede la palabra nuevamente a la Vicedecana de Ordenación Académica que informa de que la normativa que se presenta ya ha sido aprobada por la Comisión Académica del citado máster y que es necesario que sea conocida y aprobada por la Junta de Facultad. Pregunta a los asistentes si quieren alguna aclaración o realizar algún comentario al respecto.

No hay intervenciones, por lo que se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO 6/ JF 30-01-24, en el que se aprueba por asentimiento la normativa específica del Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos.

10. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster Propio en Producción y Grabación Musical Sinfónica.

El Decano cede la palabra al director y proponente del citado máster D. Francisco Javier Torres Simón que hace una breve introducción sobre el interés de este tipo de estudios y la relevancia de los participantes en el mismo.

No habiendo intervenciones se procede a su aprobación.

ACUERDO 7/ JF 30-01-24, en el que se aprueba por asentimiento el Máster Propio en Producción y Grabación Musical Sinfónica.

11. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas.

Toma la palabra el secretario del centro, que solicita a los miembros de Junta que se postulen para cubrir las vacantes en las diferentes comisiones de Junta. Los estudiantes, recién incorporados a Junta de Facultad, solicitan que se les dé un tiempo para organizarse y solicitar su incorporación a las comisiones.

Tras la enumeración de las vacantes se obtienen las siguientes propuestas.

Para la Comisión Económica se postula Dña. María Fernanda Martín Muñoz.

Para la Comisión de Medios Audiovisuales se postula Dña. Aránzazu Román San Miguel.

Para la Comisión de Reconocimiento de Créditos se postula Dña. Aránzazu Román San Miguel.

Para la Comisión de Prácticas en Empresas se postula D. Rodrigo Elías Zambrano.

Para la Comisión Académica se postula Dña. Aránzazu Román San Miguel.

Para la Comisión de Informática se postula Dña. Aránzazu Román San Miguel.

Para la Comisión Electoral se postula Dña. Concepción Pérez Curiel.

Para la Comisión de Igualdad se postula Dña. María del Rosario Martínez Navarro.

El secretario agradece a los miembros de Junta de Facultad su ofrecimiento recalcando la importancia de estas unidades organizativas para el correcto funcionamiento del centro.

Solicita la aprobación de los asistentes de las candidatas y candidatos a las comisiones.

ACUERDO 8/ JF 30-01-24, en el que se aprueba por asentimiento la incorporación de los siguientes miembros de Junta de Facultad en las comisiones indicadas:

Comisión Económica: Dña. María Fernanda Martín Muñoz.

Comisión de Medios Audiovisuales: Dña. Aránzazu Román San Miguel.

Comisión de Reconocimiento de Créditos: Dña. Aránzazu Román San Miguel.

Comisión de Prácticas en Empresas: D. Rodrigo Elías Zambrano.

Comisión Académica: Dña. Aránzazu Román San Miguel.

Comisión de Informática: Dña. Aránzazu Román San Miguel.

Comisión Electoral: Dña. Concepción Pérez Curiel.

Comisión de Igualdad: Dña. María del Rosario Martínez Navarro.

12. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

13. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Decano que invita a los miembros de Junta de Facultad a intervenir. Solicita la palabra Dña. Rabiaah Achour Al-Masri que pregunta si es posible tener suplentes en las comisiones. El Sr. Secretario responde informando que no se contempla esa figura.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:37 horas se levantó la sesión, de lo que como secretario doy fe.



Fdo.: Francisco J. Caro González
Secretario



VºBº
D. Luís Navarrete Cardero
Decano

